Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 1 de 2

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CONTRATO 10.09.00-21.12-032-2025

ACTA DE PAGO N° 002

CONTRATISTA:	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)	
FECHA DEL CONTRATO	31 DE MARZO DE 2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024	
PLAZO INICIAL	NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 777	FECHA: 01 de abril de 2025
ADICIONES	N/A	
OTROSI	N/A	

En la fecha, MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO, Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional (E), identificada con Cédula de Ciudanía 39. 454.420, nombrada mediante el Decreto 445 de 2025, en calidad de supervisora y ordenadora del gasto, elabora la presente Acta de pago N°004, de acuerdo con lo establecido en la "Forma de pago" de la comunicación de aceptación 10.09.00-21.12-032-2025:

El Municipio de Rionegro realizará pagos parciales por avance, previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

VALOR A PAGAR: QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($572.500), según cuenta de cobro N°002, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N° 777 del 01 de abril de 2025 y con código afectar 1.4.2.1.2.02.02.009.03.05 expedido por la Secretaria de Hacienda.

CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	Cuenta de Cobro 001	X				CE 02117 05-06-2025	$793.980	N/A	$14.206.020
2	Cuenta de Cobro 002	X				En trámite	$572.500	N/A	$13.633.520

SALDOS POR LIBERAR: N/A

Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores y ordenadores del gasto asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron: 20 JUN 2025

MARGARITA MARÍA GARCÍA CASTAÑO
Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional (E)

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Paula Andrea Franco Castañeda / Profesional de apoyo		19-06-2025
Revisó:	Vianney Blanco Buitrago/Profesional Universitaria G01		19-06-2025
Aprobó			
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT 890907317-2

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-2469

Usuario Ordenó
ICHACOST
CE2567

Fecha/Estado
26/06/2025 **PAGADO**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: **Pago Parcial Contratación** **CONTRATO:** **10.09.00-21.12-(**

PAGADO A: VANEGAS SANCHEZ MARIA NOHEMI ,Id: 39436612

DESCRIPCIÓN: GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO 02 Acta Parcial #:2

Vlr Bruto: 572,500.00 **Vlr Deducc.:** 83,013.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **489,487.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
221	777	1.2.1.0.00	1.4	2.1.2.02.02.009.03.05	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$572,500.00

TOTAL: **$572,500.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$572,500	$5,725	RETEICA	0.8	$572,500	$4,580
SERVICIOS GENERALES	6	$572,500	$34,350	ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$572,500	$17,175
ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$572,500	$4,580	ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$572,500	$2,290
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$572,500	$14,313				

TOTAL Deducibles: **$83,013.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO
SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORG

Usuario Pago:
JMMARTIN
2469

MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890907317-2
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-02567

Fecha de Pago: 03-07-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: VANEGAS SANCHEZ MARIA NOHEMI ,Id: 39436612

DESCRIPCIÓN: GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO 02 Acta Parcial #:2
PGNOR	

Vlr Bruto: 572,500.00 **Vlr Deducc.:** 83,013.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 489,487.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	TE 02/07/2025	VANEGAS SANCHEZ MARIA NOHEMI ,I	$489,487.00
			Total:	**$489,487.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$572,500	$5,725	RETEICA	0.8	$572,500	$4,580
SERVICIOS GENERALES	6	$572,500	$34,350	ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$572,500	$17,175
ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$572,500	$4,580	ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$572,500	$2,290
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$572,500	$14,313				
TOTAL Deducibles:			**$83,013.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**